

AYUNTAMIENTO
ACTA NÚMERO 115/24

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA MARTES DIECISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO UBICADA EN AVENIDA ROSALES N° 49 NORTE, NAVOLATO, SINALOA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO TERCERO, 25 PÁRRAFO CUARTO FRACCIÓN I, 38 FRACCIÓN II Y 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 41, 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 115/24, CON CARÁCTER DE **EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA	-AUSENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-AUSENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDORA, GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-AUSENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL SÍNDICO PROCURADOR Y LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 115/24, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL:



AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SOBRE EL TEMA DE LA SESIÓN DE CABILDO, RESPECTO AL TEMA DEL ORDEN DEL DÍA, LE SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO Y A USTED PRESIDENTE, LA ATENCIÓN EN CUANTO A PUNTOS QUE TENEMOS DENTRO DE LA SECRETARÍA PARA QUE SEAN TOMADOS EN CUENTA EN LAS SESIONES DE CABILDO QUE SE PRESENTEN, YA SEAN ORDINARIAS U EXTRAORDINARIAS, EN LAS QUE PODAMOS AVANZAR CON TODOS ESTOS TEMAS QUE HAN SALIDO DE LA COMISIÓN PARA NO DEJARLO AL RETASO, YA QUE EL PRÓXIMO MES VAMOS A ESTAR EN UNA SITUACIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN Y PROBABLEMENTE NO SE VA A OPERAR CON EL TEMA DE LAS SESIONES DE CABILDO Y ME ES IMPORTANTE QUE EL TRABAJO QUE YA TENEMOS REALIZADO SEA TOMADO EN CUENTA PARA ESTAS SESIONES EXTRAORDINARIAS O EN SU CASO ORDINARIAS Y PUEDAN SALIR ESOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. ES CUÁNTO PRESIDENTE.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN LA CONVOCATORIA DEL DÍA DE HOY SOLO VIENE UN PUNTO A TRATAR, VAMOS A APEGARNOS A ESO Y POSTERIORMENTE VEMOS LOS TEMAS JUNTO LOS TEMAS PENDIENTES COMO EL TEMA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, PARA VER LO DE LAS BECAS Y EMPEZAR A INCLUIR ESOS TEMAS QUE ESTÁN PENDIENTES Y DESAHOGARLOS EN LAS PRÓXIMAS SESIONES.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 08 (OCHO) VOTOS.

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, PROCEDA DAR LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, LES INFORMA A LAS REGIDORAS Y REGIDORES QUE EL ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, ESTÁ TENIENDO PROBLEMAS PARA

Aplicación Baraza B.

mora blanca t.c



AYUNTAMIENTO

CONECTARSE A LA REUNIÓN VIRTUAL DE CABILDO Y A PROPUESTA DE ALGUNOS MIEMBROS SOLICITA AL REGIDOR LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN DE LECTURA AL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR 08 (OCHO) VOTOS.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN DA LECTURA AL DICTAMEN SIENDO EL SIGUIENTE:

LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, INTEGRADA POR EL C. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, PRESIDENTE, C. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, SECRETARIO, Y C. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, VOCAL, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN II Y 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO Y ATENDIENDO LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

- I. QUE EL ARTÍCULO 37 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, DEJA EN CLARO QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, EL CONGRESO SE OCUPARÁ DE DISCUTIR Y APROBAR LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO Y LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS, PARA LO CUAL DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS PROYECTOS RESPECTIVOS A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO SÁBADO DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, A EFECTO DE QUE PUEDAN REGIR A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO INMEDIATO. EN TANTO NO SE APRUEBEN LAS NUEVAS, SE TENDRÁN POR PRORROGADAS LAS CORRESPONDIENTES AL AÑO ANTERIOR;
- II. QUE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, MENCIONA QUE ES UNA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE HACIENDA, LA DE FORMULAR EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA QUE DEBEN PRESENTAR AL CONGRESO, ACOMPAÑADA DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS;
- III. QUE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, DEJA EN CLARO QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS;
- IV. QUE EL ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EXIGE QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES SE ADMINISTREN Y EJERZAN CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ, APLICÁNDOLOS PRECISAMENTE A SATISFACER LOS FINES A QUE ESTÉN DESTINADOS;
- V. QUE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA MARCA COMO UNA ATRIBUCIÓN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RECIBIR EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL DE LOS AYUNTAMIENTOS PREVIAMENTE AUTORIZADA POR EL CABILDO, LA CUAL DEBEN PRESENTAR DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DE LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE CON TODOS SUS ANEXOS, ACOMPAÑADOS DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS;
- VI.- QUE, EN REUNIÓN CONVOCADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, Y CON EL

Aplicación Barraza B.

Margdo. Bm. T. C. V. B.



AYUNTAMIENTO

APOYO DEL SERVIDOR PÚBLICO, DR. ARTURO RETAMOZA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, SE ANALIZÓ EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 Y LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS: -----

1. BALANZA DE COMPROBACION,
2. ESTADO FLUJO DE EFECTIVO,
3. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,
4. ESTADO DE ACTIVIDADES

VII. CON MOTIVO DE LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD QUE NOS OBLIGA LA NUEVA LEY DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EMITIDA POR EL CONAC (CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE) A REALIZAR ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS PARA PRESENTARLOS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO COMENTAMOS LOS SIGUIENTE: -----

----- INGRESOS -----

QUE, EN LA REUNIÓN CELEBRADA, LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES DE INGRESOS COMPARATIVOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024 QUE COMPRENDEN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, COMPARADO CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2023, SE ANALIZÓ Y CONCLUYO LO SIGUIENTE: -----

EN LOS INGRESOS TOTALES DE ESTE PERIODO DEL AÑO 2024 COMPARATIVAMENTE CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2023, SE OBSERVÓ UNA DIFERENCIA ABSOLUTA SUPERIOR DE \$76,561,435.53 PESOS, QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 46.77%; -----

EN LA CUENTA DE IMPUESTOS PERTENECIENTE A LOS INGRESOS, QUE COMPRENDE EL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RUSTICO, ISAI, COMO PRINCIPALES, ASÍ COMO SUS ADICIONALES, REZAGOS Y RECARGOS ENTRE OTROS, SE OBSERVA UN INCREMENTO DEL 0.29%, EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

EN LA CUENTA DE DERECHOS QUE COMPRENDE EL COBRO DE LOS LOCALES FIJOS Y SEMIFIJOS EN MERCADOS, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, CERTIFICADOS DE SOLVENCIA FISCAL, OPINIONES FAVORABLES DE PROTECCIÓN CIVIL, ENTRE OTROS, SE OBSERVA UNA DISMINUCIÓN DEL 40.53% COMPARADO CON EL PERIODO 2023; -----

PRODUCTOS QUE COMPRENDE ARRENDAMIENTO Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ESCUELA DE MÚSICA, ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, CENTRAL CAMIONERA E INTERESES BANCARIOS, SE OBSERVA UNA DISMINUCIÓN DEL 18.81% EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

EN LA CUENTA DE APROVECHAMIENTOS QUE COMPRENDE MULTAS Y RECARGOS, APOYO AL DEPORTE, INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD PÚBLICA, SE OBSERVA QUE HUBO UNA DISMINUCIÓN DEL 33.16% EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

EN LA CUENTA DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS QUE COMPRENDE PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, FAISMUN, FORTAMUN-DF Y ZOFEMAT SE OBSERVA UN INCREMENTO DEL 60.30% EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

----- EGRESOS EFECTUADOS -----

EN LA REUNIÓN, SE ANALIZÓ QUE LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES DE EGRESOS COMPARATIVOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024 QUE COMPRENDEN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2023, ARROJARON LO SIGUIENTE: -----

EN LOS EGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 COMPARATIVAMENTE CON EL MISMO PERIODO 2023, SE OBSERVÓ UN INCREMENTO DEL 16.73% -----



AYUNTAMIENTO

EN EL CONCEPTO DE EGRESOS EN **SERVICIOS PERSONALES** QUE COMPRENDE LOS SUELDOS, CUENTAS DE PREVISIÓN SOCIAL, ENTRE OTRAS PRESTACIONES SALARIALES Y LAS APORTACIONES MUNICIPALES DE CUOTAS ANTE IMSS, E INFONAVIT, FINIQUITOS, QUINQUENIOS, INDEMNIZACIONES Y AGUINALDOS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 5.99%** EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

EN EL CONCEPTO **MATERIALES Y SUMINISTROS** QUE CORRESPONDE A PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, CONSUMIBLES DE COMPUTO, MATERIAL DE LIMPIEZA, COMBUSTIBLES, REFACCIONES PARA AUTOMÓVILES Y MAQUINARIA Y EQUIPO, MATERIAL ELÉCTRICO, ENTRE OTROS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 10.0%**, EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

EN EL CONCEPTO **SERVICIOS GENERALES** QUE CORRESPONDE A CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA, MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS LEGALES, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS. CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES, SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE AUTOMÓVILES Y MAQUINARIA, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS, ENTRE OTROS, EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2023, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 10.19%**; -----

EN EL CONCEPTO **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS** QUE CORRESPONDE A TRANSFERENCIAS PARA ENTIDADES PARAMUNICIPALES COMO JAPAN Y DIF, ASISTENCIA SOCIAL, APOYO MEJORAS MATERIALES, BECA ESTUDIANTILES, APOYOS AL DEPORTE, ENTRE OTROS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 12.19%** EN ESTE PERIODO 2024 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2023; -----

EN EL CONCEPTO **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES** QUE CORRESPONDE A MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA, VEHÍCULOS, ENTRE OTROS, CUYA CUENTA SE CONVIERTE EN UN PATRIMONIO PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2023 SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 644.68%**; -----

EN EL CONCEPTO **INVERSIÓN PÚBLICA** QUE CORRESPONDE A ANTICIPOS DE OBRAS Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL, EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2023 SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 0.59%**; -----

EN EL CONCEPTO, **DEUDA PÚBLICA** QUE CORRESPONDE A AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA INTERNA Y PAGO DE PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2023 SE OBSERVA QUE HUBO UNA **DISMINUCIÓN DEL 8.24%**. -----

VIII. QUE ÉSTA COMISIÓN, EXHORTA A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A CONTINUAR REALIZANDO ESFUERZOS PARA PRIVILEGIAR LA AUSTERIDAD PRESUPUESTAL Y EL INCREMENTO EN LOS INGRESOS PROPIOS Y LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA; EN BASE A LOS ANTERIORES CONSIDERANDOS, -----

DICTAMEN

QUE ESTA COMISIÓN DICTAMINA PROCEDENTE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL **SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024**, (ABRIL, MAYO Y JUNIO), JUNTO CON SUS DOCUMENTOS; **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS), BALANZA DE COMPROBACION, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE**

mayordomo
Apátzcu Barraza B. J. J.



AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ESTADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA POSTERIORMENTE TURNARSE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. NAVOLATO SINALOA, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO QUE YA SE ENCUENTRA INCORPORADO A LA SESIÓN DE CABILDO EL REGIDOR ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL DICTAMEN EN LO GENERAL, RESPECTO **LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024**, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. VOY A SER MUY BREVE POR MI ESTADO DE SALUD, NO PUEDO HABLAR MUCHO, PERO CREO IMPORTANTE HACER UNOS COMENTARIOS RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO QUE HOY SE DISCUTE. ES VERDADERAMENTE PREOCUPANTE QUE A UN MES DE QUE TERMINE ESTA ADMINISTRACIÓN, MUY POCOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ASUMIERON CON RESPONSABILIDAD Y DIMENSIONARON EL ALTO GRADO DE COMPROMISO QUE LE DEBÍAN, NO SOLO A ESTA ADMINISTRACIÓN, SINO AL MUNICIPIO Y A NUESTRA GENTE. ES BIEN SABIDO LA RENUNCIA DEL TESORERO MUNICIPAL A UN MES DE QUE TERMINE ESTA ADMINISTRACIÓN, ME PREOCUPA QUE A SABIENDAS DE SU RESPONSABILIDAD, POCO LE IMPORTÓ DEJAR TIRADAS LAS CUENTAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, POCO LE IMPORTÓ CUMPLIR CON SU RESPONSABILIDAD LOS ÚLTIMOS MESES DE ESTE AÑO FISCAL, LA PASADA CUENTA PUBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DIO MUESTRA DE QUE SU COMPROMISO Y SU RESPONSABILIDAD NO LA VENÍA CUMPLIENDO, TODA VEZ QUE AL IGUAL QUE ESTE SEGUNDO TRIMESTRE, LO ESTA PRESENTANDO FUERA DE TODA TEMPORALIDAD LEGAL, COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 42, EL CUAL YA FUE LEÍDO. DECIRLES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, QUE LOS NÚMEROS QUE HOY NOS ESTÁN PRESENTANDO, REFLEJAN LA CRISIS POR LA QUE HOY ESTÁ PASANDO NUESTRO MUNICIPIO. DECIRLES QUE, EL HECHO DE QUE HOY NUESTRO TESORERO MUNICIPAL, A UN MES DE QUE TERMINE LA ADMINISTRACIÓN RENUNCIE, NO LO EXIME DE LA RESPONSABILIDAD DEL TIEMPO QUE ESTUVO EN SU CARGO, SI EN ALGÚN MOMENTO EXISTE POR PARTE DE LA AUTORIDAD FISCAL, QUE ES LA ASE, ALGUNA OBSERVACIÓN DEL MANEJO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE NAVOLATO, ÉL TENDRÁ QUE SER QUIEN DE LA CARA Y DÉ RESPUESTA, PORQUÉ EL HECHO DE QUE HOY SE VAYA, NO QUIERE DECIR QUE NO TENGA YA NINGUNA RESPONSABILIDAD. ME PARECE QUE NO ES DEJAR NADA MÁS LAS CUENTAS, DECIR, ME VOY, NO SE CUAL SEA EL MOTIVO, PORQUE HASTA EL DÍA DE HOY LO DESCONOZCO, CUAL FUE SU ARGUMENTO PARA RETIRARSE DEL CARGO, PERO, REPITO, LOS NÚMEROS ESTÁN, LAS CUENTAS PÚBLICAS DE ESTE AÑO FISCAL SE HAN ESTADO PRESENTANDO EXTEMPORÁNEAMENTE, MI VOTO EVIDENTEMENTE VA A SER EN CONTRA, ESTAMOS YA POR TERMINAR EL TERCER TRIMESTRE Y DE NUEVA CUENTA NOS ESTÁN PRESENTANDO APENAS EL SEGUNDO. CREO IMPORTANTE RECALCAR QUE, EL TIEMPO QUE NOS RESTA A ESTA ADMINISTRACIÓN QUIENES ASUMIMOS CON



AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD Y MÁS ALLÁ DE LLEGAR A UN ESPACIO POLÍTICO Y PÚBLICO, NO SE TRATA Y QUEDA CLARO HOY, QUE NO SE TRATA NADA MÁS DE LLEGAR A GANAR UN SUELDO, APROVECHARSE DE LAS FINANZAS O SIMPLEMENTE LLEGAR AL PODER POR EL PODER. TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE HACER LAS COSAS BIEN Y CREO QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL QUEDÓ MUCHO A DEBER. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: TOMAMOS NOTA REGIDORA, Y EN CUANTO AL TEMA DEL TESORERO, EL TEMA ES POR ASUNTOS PERSONALES Y EN ESOS TEMAS NO NOS PODEMOS INMISCUIR NADIE. ESE ES EL ASUNTO, SE RESPETA. PERO YA PLATICANDO CON ÉL, LE PEDÍAMOS QUE DEJARA LAS COSAS CON EL MAYOR ORDEN POSIBLE Y CONSCIENTE DE QUE MAÑANA O PASADO SI HAY LA NECESIDAD SE LE VA A CONVOCAR.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN EL INTERÉS DE HACER EL LLAMADO NUEVAMENTE PRESIDENTE Y A LA MISMA, YA NO PUEDO DECIR, TESORERO, PORQUE HOY, EFECTIVAMENTE DEJA DE CUMPLIR CON SUS FUNCIONES EL DÍA DE HOY O MAÑANA, ENTONCES ERA LA OBSERVACIÓN, EL TEMA DE LAS REUNIONES CON LA COMISIÓN, QUE FUERAN DE MANERA EFICIENTE Y QUE FUERAN DENTRO DEL MARCO LEGAL. SOY PARTE Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LA QUE POR MOTIVOS DE INSEGURIDAD NO PUDIMOS TENER LA PRIMERA REUNIÓN, PERO TAMBIÉN EL LLAMADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, YA QUE AL IGUAL NOSOTROS MISMOS COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PODEMOS CONVOCAR EN AUSENCIA TUYA, PERO QUE NOS DIGAS SOLAMENTE EN EL TEMA SI ESTAS O NO ESTAS EN FACULTAD DE ASISTIR CUALQUIERA POR LO HECHOS QUE SE HAN DADO. VA EL TEMA CON ALEXIS, DE PODER ASUMIR LA RESPONSABILIDAD, EL CABILDEO DE ESA PARTE CON LOS REGIDORES PARA SU ASISTENCIA Y MANTENERNOS A TODOS INFORMADOS Y EN LA POSIBILIDAD DE ESTAR TODOS PRESENTES. POR LO MENOS LA COMISIÓN QUE SOMOS LO QUE DEBERÍAMOS DE SER TOMADOS MÁS EN CUENTA TODAVÍA PARA APROBAR EL DICTAMEN Y PODERLO ANALIZAR, Y QUE NOS LO ENVÍAN ERRÓNEAMENTE, PORQUE EL DICTAMEN QUE LEÍMOS AHORITA NO ESTA COMPLETO. REVÍSENLO, EL QUE LES ACABAN DE ENVIAR A USTEDES, LE FALTA EL PUNTO NÚMERO SEIS, SE REPITIÓ UNA DE LAS HOJAS, NO VIENE EL EGRESO, SOLAMENTE EL INGRESO, EN LO QUE YO ESTUVE LEYENDO AHORITA, VEO CONSIDERANDO, INGRESOS, SE VUELVE A REPETIR LA HOJA DE INGRESOS, VEMOS LOS EGRESOS, PERO FALTA EL PUNTO NÚMERO SEIS, PARTE DE LOS EGRESOS, NO TODOS ESTÁN Y TAMBIÉN ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE EN LOS EGRESOS HAY UNO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, CORRESPONDIENTE A MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO QUE VIENE CON UN INCREMENTO DE 644.68%, LO QUISIERA TOMAR COMO INGRESO, OJALÁ, ESPEREMOS QUE ESO SEA, PERO NO ME QUEDA CLARO CON BASE EN EL DICTAMEN QUE HOY SE DIO LECTURA. ENTONCES CON BASE A ESTA SITUACIÓN PRESENTADA, DE NO ESTAR CORRECTA LA INFORMACIÓN ENVIADA, NO PUEDO HACER MAYORES COMENTARIOS. SI TRAIGO ALGUNAS ESPECIFICACIONES AHÍ CON ELLOS, NO EN BASE AL DICTAMEN, SI NO, CON BASE A LA REVISIÓN QUE HACÍAMOS A LA REVISIÓN DE LA CUENTA, PERO LO MÁS GRAVE Y DELICADO ESTA EN COMO SE DEJA AL AYUNTAMIENTO YA PARA DEJAR LA ADMINISTRACIÓN, CUANDO ESA RESPONSABILIDAD DEBERÍA DE ASUMIRLA Y TERMINAR EL PERIODO PAR EL QUE SE LE TOMÓ PROTESTA. SUS ARGUMENTOS, PUES OBIAMENTE EL TESORERO LOS TENDRÁ, PERO SI DEBERÍA DE HABER



AYUNTAMIENTO

CUMPLIDO EL TEMA, NO NADA MÁS SOMOS NOSOTROS COMO PARTE DE LA COMISIÓN, AHORA PONGO COMO TEMA LA PARTE DE CABILDO, SI EL PRÓXIMO TESORERO QUE VA A LLEGAR VA A SER ENCARGADO DE DESPACHO, QUE LO DEJEN ASENTADO QUE LO VA A ESTAR ASENTADO EN CABILDO, EN EL CASO DE PONER TESORERO. TENDRÍA QUE. ES CUÁNTO PRESIDENTE.

LA CIUDADANA REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, MANIFIESTA LO SIGUIENTES: MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS COMPAÑEROS. EXPRESARLES, AL IGUAL QUE LO ACABAN DE EXPRESAR LOS COMPAÑEROS, ESTA SITUACIÓN ES VERDADERAMENTE PREOCUPANTE QUEDARNOS SIN TESORERO AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN, CREO QUE LAS CUENTAS PÚBLICAS EN ESTE SEGUNDO TRIMESTRE, NO LE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, MOTIVO POR EL CUAL LA VEZ ANTERIOR SE VOTO EN CONTRA DEL PRIMER TRIMESTRE, TAMBIÉN EN ESTE TEMA DEL AVANCE FINANCIERO. NOTO ESA POCA TRANSPARENCIA EN EL SENTIDO DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN, SE REALIZÓ UNA REUNIÓN, SE CONVOCÓ, SE EXPRESÓ LA NO PRESENCIA, NI LA DEL TESORERO, NI LOS DE LA COMISIÓN. POSTERIORMENTE YA NO TUVE INFORMACIÓN AL RESPECTO, SI SE VOLVIERON A REUNIR, PORQUE REGULARMENTE ASÍ SON LAS REUNIONES, PARA DISIPAR CUALQUIER SITUACIÓN, CUALQUIER DUDA. COMENTARLE, QUE POR LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN ESTE SENTIDO Y POR LA FALTA QUE LE DAN AL ARTÍCULO 42 EN SU INCUMPLIMIENTO, MI VOTO EN ESTA OCASIÓN SERÁ EN CONTRA EN ESTE PUNTO DE ACUERDO. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL CIUDADANO REGIDOR LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA SE INCORPORA A LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA AL PLENO DE CABILDO QUE HA ESTADO INTENTADO COMUNICARSE CON EL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE COMPROMETA A ENTREGAR LA HOJA QUE HACE FALTA EN EL DICTAMEN Y QUE SE HA HECHO REFERENCIA, PERO NO SE HA PODIDO COMUNICAR.

EL CIUDADANO REGIDOR, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTOY EN LA MISMA SITUACIÓN, PERO LA INFORMACIÓN SI SE ENTREGO AL GRUPO DE LOS REGIDORES, LO QUE VIENE SIENDO LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, Y TUVIERON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ANALIZARLO O PEDIR ACLARACIÓN DE DUDAS O COMENTARIOS AL RESPECTO. SIN EMBARGO, ESTOY EN LA MISMA POSTURA QUE LOS COMPAÑEROS, SI HAY ALGO QUE ACLARAR O CLARIFICAR, EL MÁS INDICADO ES EL TESORERO.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LE PREGUNTA AL REGIDOR ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, SI ELLOS COMO COMISIÓN REVISARON LOS INGRESOS Y EGRESOS CON EL TESORERO, AUNQUE NO SE ENCUENTRA LA HOJA EN DONDE SE PLASMÓ LA INFORMACIÓN.

EL CIUDADANO REGIDOR, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA INFORMACIÓN SE LES ENTREGÓ, MAS LA REUNIÓN NO SE LLEVÓ A CABO POR QUE LOS COMPAÑEROS NO

Patricia Barrera B.
mag de lino Ter



AYUNTAMIENTO

ASISTIERON, YO LES ENTREGUÉ LA CONVOCATORIA, INCLUSIVE FUI PARA ALLÁ, PERO COMO DICEN, AHÍ DICE OMAR QUE LOS DÍAS NO DABAN CABIDA NI OPORTUNIDAD PARA ASISTIR. SOLAMENTE OMAR, TAMBIÉN ENCARGARTE Y A LOS DEMÁS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN EN LAS QUE YO ESTOY AHÍ, CONTESTEN LAS LLAMADAS, LOS MENSAJES O DE PERDIDA AVISEN CON SUS AUXILIARES QUE NO VAN A IR, NO AVISAN, LA ÚNICA QUE AVISO FUE LA REGIDORA IVETTE SOLAMENTE, QUE NADA QUE VER CON LA COMISIÓN Y LE AGRADEZCO QUE HAYA AVISADO QUE NO IBA A PODER ASISTIR Y EN OTROS TEMAS, SI NO SE POSPUSO AL DÍA SIGUIENTE FUE PORQUE A UN SERVIDOR SE LE IMPOSIBILITÓ ASISTIR O REALIZAR LA REUNIÓN, YO NO SABÍA QUE EL TESORERO IBA A ABANDONAR SU PUESTO DE TRABAJO, PERO SI ESTOY CON USTEDES QUE HAY QUE ACLARAR CUALQUIER DUDA QUE HAYA, NO ESTOY INCONFORME CON ESA PARTE.

LA CIUDADANA REGIDORA, C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO SI FUI, ME PRESENTÉ Y NADA MÁS ESTABA ALEXIS AHÍ EN LA SALA DE CABILDITO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO SI FUI ALEXIS, PERO EL TESORERO NO IBA A PODER ASISTIR Y NO CREO QUE TU IBAS A DESARROLLAR EL TEMA PARA LA REUNIÓN, LA EXPLICACIÓN.

EL CIUDADANO REGIDOR, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CONTESTANDO OMAR, HUBIÉRAMOS MARCADO AL TESORERO Y QUE NOS LO EXPLICARA VÍA TELEFÓNICA O ENTRE NOSOTROS VER LO QUE AHORITA ESTAMOS VIENDO, PERO COMO LES DIGO, HAY QUE COMUNICARNOS, DECIR, SABES QUE, NO VOY A PODER, HAY QUE REUNIRNOS MÁS TARDE, EN LA NOCHE, ESTAR DE ACUERDO LAS PARTES, ESTAR DE ACUERDO TODOS, QUE PARA ESO ESTAMOS LAS COMISIONES

LA CIUDADANA REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, LE PREGUNTA AL REGIDOR ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA SI LA COMISIÓN DE HACIENDA SE REUNIÓ PARA REVISAR EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA.

EL CIUDADANO REGIDOR, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA, RESPONDE QUE: PARA LO QUE VIENEN SIENDO LOS NÚMEROS NO, PERO SI SE PLATICO CON LA REGIDORA MARÍA DEL CARMEN Y UN SERVIDOR SOBRE EL TEMA, SI LO PLATICAMOS.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMPAÑEROS, LA VERDAD QUE ME CUESTA MUCHO TRABAJO HABLAR Y RESPIRAR. LES PIDO POR FAVOR, TODOS SABEMOS CUALES SON NUESTRAS RESPONSABILIDADES. ALEXIS SI CONVOCÓ, YO ME DISCULPE, DESDE ENTONCES ESTOY CON BRONCONEUMONÍA, NO PUDE ASISTIR. CREO QUE NO ES EL MOMENTO PARA PONERNOS A DISCUTIR ESOS TEMAS, SABEMOS CUALES SON NUESTRAS RESPONSABILIDADES, SOBRE TODO QUIENES FORMAN PARTE DE LAS COMISIONES, SI ESTABA EL TESORERO O NO, DEBIERON HABER ASISTIDO Y PUNTO. CREO QUE ES IMPORTANTE QUE DEFINAMOS SI VAMOS A VOTAR EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO O NO PARA PODER RETIRARME.



AYUNTAMIENTO

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL DICTAMEN EN LO GENERAL CON EL COMPROMISO DE ANEXAR LA INFORMACIÓN COMPLETA, RESPECTO LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024, RESULTANDO RECHAZADO POR 03 (TRES) VOTOS A FAVOR DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ Y LOS CC. REGIDORES ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA Y LA C. GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ Y 06 (SEIS) VOTOS EN CONTRA DEL C. SÍNDICO PROCURADOR LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA Y LOS CC. REGIDORES LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA, AL NO HABER PARTICIPACIONES EN LO PARTICULAR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN, RESPECTO LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024, RESULTANDO RECHAZADO POR 03 (TRES) VOTOS A FAVOR DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ Y LOS CC. REGIDORES ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA Y LA C. GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ Y 06 (SEIS) VOTOS EN CONTRA DEL C. SÍNDICO PROCURADOR LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA Y LOS CC. REGIDORES LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA.

TERCERO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 115/24, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA MARTES DIECISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR



AYUNTAMIENTO

LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA
REGIDOR

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA